



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1182
QUILLON, jueves 12 septiembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1302
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1302

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.075.520/

Y SON:UN MILLON SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, PERIODO 29/07/2019 HASTA 28/08/2019, SEGUN FACTURA NRO.: 1822124, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	1.075.520		76833300-9	F-1822124
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.075.520	76833300-9	C-2428258

TOTALES : 1.075.520 / 1.075.520 /



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EN

CHEQUE N° Jefe PRESUPUESTO Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

EGRESO N°

CTA. CTE.

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME